



Retiro, **16 MAR. 2015**

DECRETO EXENTO N° 792

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores
- 3) El Decreto Exento N° 3.846, de fecha 15.12.14, que aprueba el Presupuesto Educación año 2015
- 4) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes del 1° llamado a Licitación Pública denominado "Servicio de transporte Escolar departamento de Educación Municipal Retiro 2015

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de Transportar alumnos de diferentes sectores a Escuelas y Liceo de la Comuna

DECRETO:

- 1.- **APRÚEBESE**, el 1° llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Servicio de transporte Escolar Departamento de Educación Municipal Retiro 2015
- 2.- **APRÚEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta ""
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública en el sitio [www.mercadopublico](http://www.mercadopublico.cl) Servicio de transporte Escolar Departamento de Educación Municipal Retiro 2015
- 4.- **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios para conformar la Comisión de Apertura y Evaluación de las Propuestas; Jefe Daem, Director Escuela Manuel Montt Encargado de Adquisiciones Daem.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO

MIGUEL BUENO PUNTES
JEFE DAEM

RRP/MBF/GBT/gcg

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Archivo Daem